



Acta N° 034/2019

Resolución
N° 303/2019

Las Piedras, 20 de Agosto de 2019.-

VISTO: Que se deben aprobar los gastos para la compra de 50 ejemplares de árbol Acer rubrum de 2,20 mts, a la Empresa Formosas SRL, RUT 130067050016, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) Que la empresa cuenta con BPS, DGI y esta registrada en RUPE.

II), Que dicho gasto está incluido en el Proyecto N° 11.1 Mejora de espacios públicos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1) Aprobar hasta un monto de \$50.000 (cincuenta mil pesos Uruguayos), para la compra 50 ejemplares de árbol Acer rubrum de 2,20 mts, a la Empresa Formosas SRL, RUT 130067050016, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.
- 2) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde

Justino Gonzalez
GUSTAVO GONZALEZ

Concejal

[Signature]
HOSPITAL
SCTB

Concejales

[Signature]
ANDREA MORALES

Concejal

[Signature]
ANDREA MORALES

Concejal

[Signature]
JOSE DELGADO